

8 | Condiciones de vida y cuidados de la población envejecida mexiquense en contextos de alta migración

Verónica Murguía Salas y Zoraida Ronzón Hernández¹

Términos clave: población envejecida, condiciones de vida, contextos migratorios.

Introducción

La migración como fenómeno global es parte del desarrollo mismo del ser humano, pues como proceso social ha acompañado la historia de diferentes grupos socioculturales. Sin embargo, el siglo xx tuvo características muy particulares, pasando por distintas formas, lugares, territorios y grupos sociales. Así, en ese último siglo se ha exacerbado la necesidad del ser humano de buscar una mejor vida para él y los suyos. Como señala Mendoza, “existe una motivación económica para una proporción relevante de migrantes que se movilizan como resultado de diferencias en los ingresos, el empleo y otros posibles beneficios económicos” (2014:7).

En ese contexto, se puede ubicar la migración en el Estado de México, donde las personas han migrado a lo largo del siglo con la intención de encontrar nuevas formas de vida para mejorar las condiciones cotidianas de supervivencia y tener “una vida diferente”. Dado que una de sus principales finalidades es mejorar la vida de ellas, así como la de sus descendientes, cabe preguntar: ¿Qué pasa con la población envejecida en contextos de alta migración? ¿De qué manera se cubren las necesidades de esta población? ¿Las familias mexiquenses cuentan con los recursos necesarios para la satisfacción de las necesidades de sus miembros envejecidos?

El presente capítulo pretende responder a algunas de las preguntas anteriores, a fin de contribuir a la generación de conocimiento en torno a dos temas de relevancia para la población mexicana actual: el envejecimiento de la población y la migración. Ambos temas resultan trascendentales debido a que, por un lado, el Estado de México es la en-

¹ Profesoras-Investigadoras, Centro de Investigación y Estudios en Movilidad y Migraciones Internacionales de la Universidad Autónoma del Estado de México.

tividad más poblada del país y contiene en su territorio a casi el diez por ciento de la población envejecida de la nación. Por otro lado, tiene características particulares en cuanto a la migración (Ronzón, Baca y Román, 2016), pues su dinámica migratoria se ha incrementado en los últimos años, por ejemplo, la entidad ocupó en 2015 el cuarto lugar en recepción de remesas, seguida de Michoacán, Guanajuato y Jalisco (CONAPO/BBVA Bancomer, 2015).

Ante el envejecimiento demográfico, las necesidades de los adultos mayores² son cada vez menos atendidas, con políticas públicas poco focalizadas y donde la diferencia de género se evidencia en diferentes aspectos como los cuidados, seguridad social, ingresos y salud. Con base en ello, el capítulo tiene la finalidad de analizar las condiciones de vida y cuidados de la población envejecida mexiquense, poniendo especial énfasis en las regiones de alta migración. Para ello, se pretende dar un diagnóstico basado en información estadística oficial generada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Consejo Nacional de Población (CONAPO).

El contenido del estudio se divide en tres secciones. En la primera se expone una discusión sobre el envejecimiento de la población y la migración. El segundo apartado presenta el diagnóstico de las condiciones de vida de la población envejecida del Estado de México en contextos de alta migración. Finalmente, se discuten las necesidades no satisfechas en torno a los cuidados de los adultos mayores dentro de las familias mexiquenses.

Envejecimiento de la población y migración

El proceso de la transición demográfica en México se inició en la década de los treinta con el descenso progresivo de la mortalidad y cobró mayor fuerza cuando, en la primera mitad de la década de los sesenta, bajó la fecundidad (Tuirán, 2002), provocando transformaciones profundas en la distribución de la pirámide poblacional. Mientras que en 1930 la esperanza de vida para los mexicanos era de 36.2 años, en 1998 incrementó a 74.7 años (Partida, 1999). De esta manera, México tiende al envejecimiento demográfico, el cual consiste en “el aumento gradual en la proporción que las personas de edad avanzada representan de la población total” (Partida, 1999: 27).

² Para esta investigación se consideran *personas adultas mayores* a las mujeres y hombres de 60 años y más. Asimismo, a lo largo del texto será la misma connotación para los términos de personas envejecidas y población envejecida.

Por su parte, Canales (2001) señala que algunos demógrafos consideran este envejecimiento como la fase final de la transición demográfica, lo cual implicaría de una manera utópica “el arribo a un estado demográfico final caracterizado por el control eficiente y racional de los componentes de la dinámica de la población” (Canales, 2001: 4). Sin embargo, para otros especialistas, según Canales, el envejecimiento se observa como un proceso complejo, que “implica el inicio de un nuevo régimen demográfico, con tensiones y contradicciones que determinan nuevas dinámicas de la población” (2001: 4).

En las Proyecciones de población (CONAPO, 2014) se indica que, debido a la disminución progresiva de la fecundidad y el descenso de la mortalidad, así como los avances médicos y tecnológicos que han prolongado la vida de las personas en las últimas décadas, se está vislumbrando el envejecimiento de la población en México. Este proceso demográfico ha sido más rápido en comparación con los países desarrollados, lo cual implica que, como gobierno y sociedad, se tiene menor tiempo para actuar y paliar efectos que podrían ser nocivos.

El Estado de México no es ajeno a esta dinámica, donde se observa que también hay una tendencia al envejecimiento de manera progresiva, pues en 2010 se registró que el cinco por ciento de la población mexiquense tenía 65 y más años de edad, y se duplicará al diez por ciento en 2030 (CONAPO, 2014). Esta información podría no causar impacto, pero al relacionar las generaciones más jóvenes con las viejas, es decir, el índice de envejecimiento, se aprecia que de 17 adultos mayores por cada 100 menores de 15 años de edad en 2010, se pasará a 43 personas con 65 y más años de edad por cada 100 menores en 2030 (CONAPO, 2014).

En sí mismo, el aumento de la población envejecida del país o de la entidad no es un problema, pero puede llegar a serlo cuando no se toman las previsiones necesarias y las personas se ven afectadas de manera directa o indirecta. Una aproximación para indagar sobre los efectos de la dinámica demográfica es a partir de las condiciones de vida de la población que se reproducen en la cotidianidad, en este caso, de la envejecida, es decir, la calidad de la vida diaria de este grupo etario, así como la de los familiares, principalmente cuando existen relaciones de cuidado.

Adicionalmente al proceso de transición demográfica, existen otros factores que inciden en las condiciones de vida de las personas envejecidas. La migración es uno de los más importantes, en especial cuando se aborda la temática en el Estado de México, pues es un espacio donde confluyen procesos migratorios internos e internacionales, tanto hacia las grandes urbes de la República Mexicana como hacia otros

países, prioritariamente a Estados Unidos. Además, de ser una entidad expulsora, también es centro de atracción por la cercanía con la capital nacional, oferta laboral y espacios educativos, entre otros. Asimismo, se debe contemplar a los migrantes de tránsito: los provenientes del sur de la república y extranjeros como guatemaltecos, salvadoreños, hondureños, por mencionar algunos, los cuales, en el intento de cruzar la frontera del norte del país, pasan por el Estado de México.

Lo anterior da una idea de la heterogeneidad migratoria que existe en el Estado de México, lo cual pone de manifiesto necesidades específicas para la población que radica, emigra, inmigra y transita por el territorio mexiquense. Ello impacta de manera directa a la población envejecida por dos principales razones. Por un lado, están los factores estructurales, en particular los que constriñe el mercado laboral, pues en este ámbito se busca mano de obra que cumpla con ciertos requisitos como la edad (Caicedo, 2010), situación que genera que las personas envejecidas tengan menores probabilidades de encontrar un empleo, en contraste con jóvenes y adultos, ya sea en su lugar de origen o en otro espacio.

Por otro lado, están los factores funcionales, los cuales se dividen en dos vías. La primera relacionada con la persona, con la posibilidad de valerse por sí misma para realizar sus actividades de la vida diaria. La segunda se vincula con la interacción que tenga en su ámbito social. Desde ambas vías, el adulto mayor puede ser partícipe de los procesos migratorios, sea a través de apoyos para que otros miembros del hogar migren, ello a través de los aportes de recursos monetarios, producto de sus ahorros o trabajo, o del cuidado de otras personas como son las y los nietos. No obstante, en caso de padecer una discapacidad o ser dependiente genera que otros miembros del hogar no migren o bien retornen para su cuidado, lo que atañe principalmente a las mujeres.

Lo precedente deja de manifiesto que la familia cumple un papel importante en las condiciones de vida y cuidado de la población envejecida, sobre todo en contextos de alta migración. Esto, en otros términos, es lo que se denomina transferencias intrafamiliares e intergeneracionales informales (Wong, 1999), donde el dinero, artículos, tiempo, residencia y otros recursos son proporcionados por individuos, y no están regidas por instituciones o alguna ley. Wong (1999) indica que dichas transferencias usualmente se realizan entre miembros de la familia por dos razones: altruismo o intercambio. La primera consiste en una ayuda desinteresada. La segunda implica que la persona donante recibió apoyo de algún tipo en el pasado o espera recibir en el futuro algún beneficio a cambio.

Las transferencias informales en México han desempeñado un papel prioritario debido a que las de tipo formal como pensiones, subsidios al consumo o vivienda, otorgadas por instituciones (Wong, 1999), son limitadas e ineficaces. La mayoría de estas transferencias están ligadas a una trayectoria laboral circunscrita a un empleo formal que incluya prestaciones de ley y seguridad social, situación en detrimento o inexistente, sobre todo en territorios rurales, como las regiones de alta migración en el Estado de México.

De esta manera, el vínculo analítico del envejecimiento y la migración pone de manifiesto elementos económicos, políticos, sociales, demográficos y culturales, que en sí mismos son una veta de información sobre los adultos mayores. A continuación se presenta un diagnóstico sobre las condiciones de vida de este grupo etario en contextos de alta migración en el Estado de México.

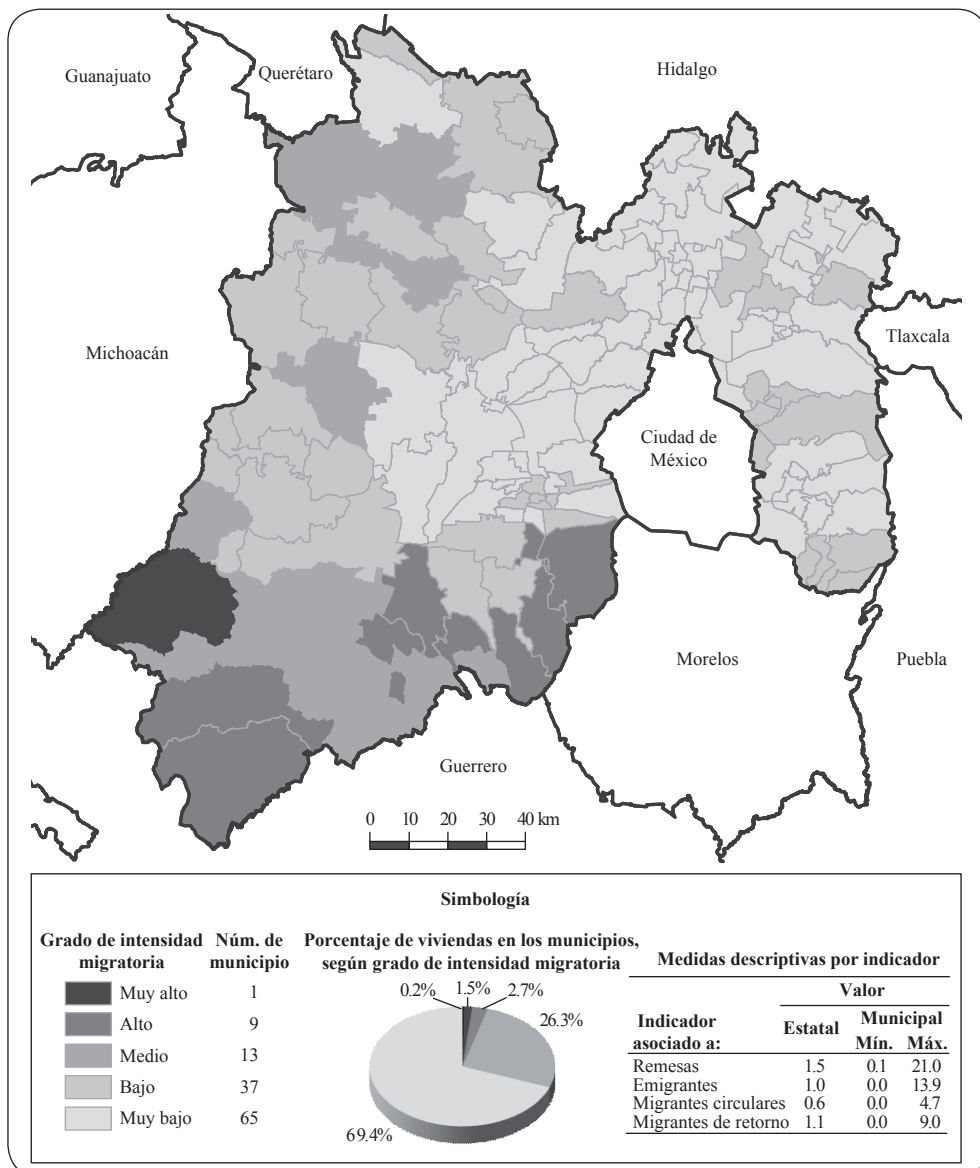
Adultos mayores mexiquenses en contextos de alta migración

De acuerdo con las estimaciones de CONAPO (2012), los municipios del Estado de México con muy alto y alto grado de intensidad migratoria (GIM) se localizan en el sur (véase mapa 1). Luvianos se ubica en el primer lugar en el contexto estatal con un GIM muy alto. Le siguen Coatepec Harinas, Zumpahuacán, Tlatlaya y Almoloya de Alquisiras, Amatepec, Ixtapan de la Sal, Joquicingo, Malinalco y Ocuilan, en ese orden, con GIM altos (CONAPO, 2012).

De los diez municipios antes mencionados, a partir de las estimaciones de la Encuesta Intercensal 2015 (INEGI, 2016c) se recuperaron los siguientes datos: población total, relación de hombres-mujeres y razón de dependencia por edad. En el cuadro 1, se observa que Zumpahuacán, Almoloya de Alquisiras e Ixtapan de la Sal son los municipios con relaciones de hombres-mujeres más bajas, mientras que Luvianos, Tlatlaya y Joquicingo son los más altos. Esta información puede indicar que la migración de los primeros tres municipios señalados es básicamente masculina, mientras que en los tres últimos la migración de mujeres ha cobrado mayor relevancia. De esta forma, es posible sugerir que los cuidados que proporcionan los adultos mayores a menores de edad y viceversa se hacen más presente en los tres últimos municipios.

El indicador denominado razón de dependencia por edad integra a menores de edad y mayores de edad como grupos dependientes y a la población de 15 a 64 años de edad como la productiva. Así, los municipios con mayor número de

Mapa 1. Estado de México. Grado de intensidad migratoria por municipio, 2010



Fuente: CONAPO, 2012.

**Cuadro 1. Estado de México. Diez municipios con muy alto y alto GIM.
Población total, relación de hombres-mujeres y razón de dependencia, 2015**

Lugar del contexto estatal del GIM	Municipio	Población total	Relación de hombres-mujeres	Razón de dependencia por edad
1	Luvianos	27,860	96.5	76.5
2	Coatepec Harinas	39,897	93.1	65.9
3	Zumpahuacán	16,927	91.1	69.5
4	Tlatlaya	34,937	96.4	72
5	Almoloya de Alquisiras	14,846	92.2	66.2
6	Amatepec	26,610	93.6	70.2
7	Ixtapan de la Sal	35,552	92.4	57.5
8	Joquicingo	13,857	96	59.1
9	Malinalco	27,482	95.4	59.9
10	Ocuilan	34,485	94.1	64.5

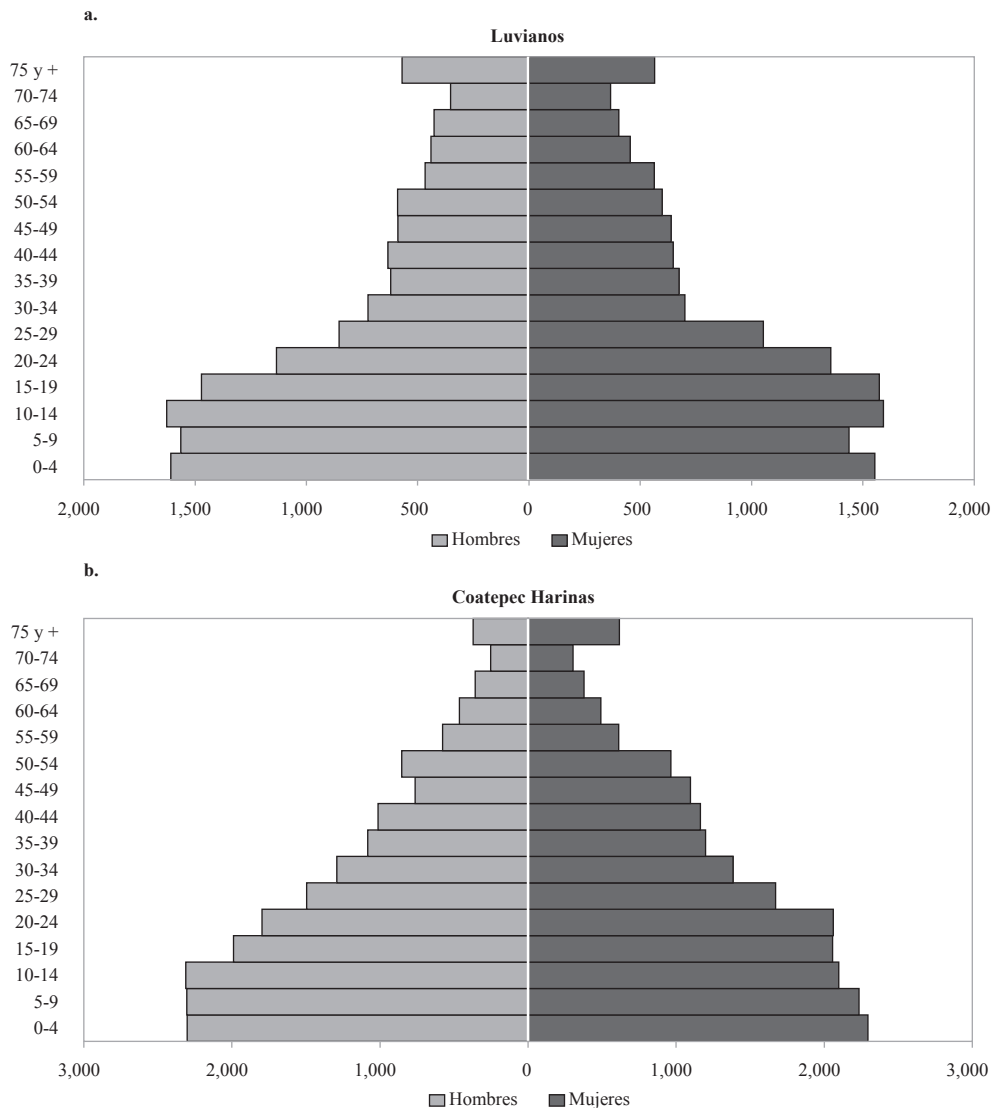
Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI (2016c).

dependientes por cada 100 personas en edades productivas son Luvianos, Tlatlaya y Amatepec (76.5, 72 y 70.2, de manera respectiva). Ello puede significar que la migración en estos municipios es mayoritariamente de personas en edades productivas, provocando que el peso de la dependencia se incremente en sus homólogas que se quedan. Cabe aclarar que este indicador no está reflejado en términos económicos, solo demográficos, por lo que no explica si los migrantes envían remesas para la manutención de los infantes y los adultos mayores.

Por otro lado, la estructura poblacional de cada municipio de análisis permite observar los impactos de la migración en cada uno de ellos, así como el peso de los grupos de edad, datos que infieren la tendencia de envejecimiento de cada población. Como se puede apreciar en la gráfica 1, todos los municipios presentan huecos considerables en los grupos de edad productivos, principalmente entre los 20 y 40 años de edad. En otro contexto podría interpretarse como efectos de las guerras o de epidemias, pero en este caso la hipótesis más plausible es la presencia de migración, tanto de hombres como de mujeres. Además, estos datos refuerzan las hipótesis planteadas en los indicadores de relación hombre-mujer y razón de dependencia.

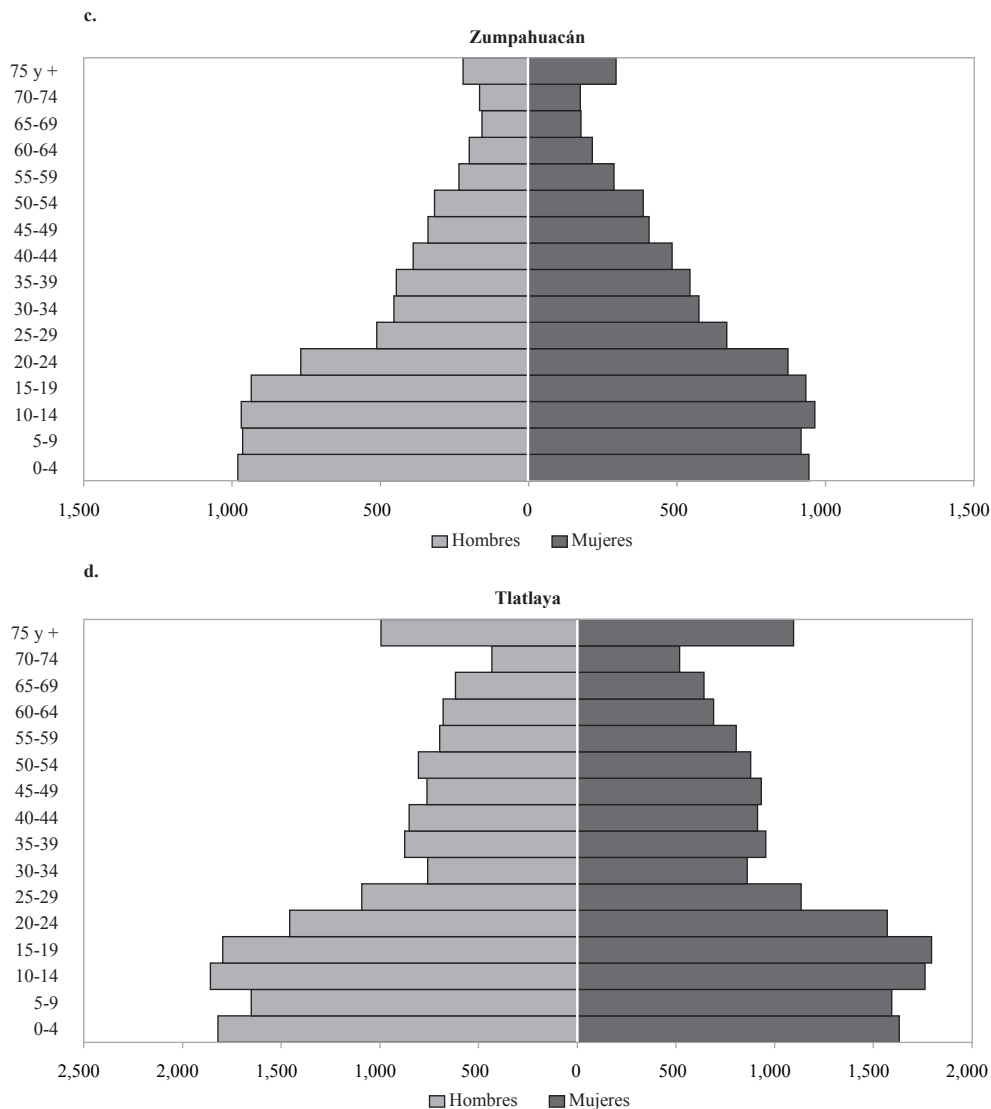
Asimismo, si bien se observa que las figuras tienen forma piramidal, hay municipios como Coatepec Harinas, Zumpahuacán, Ixtapan de la Sal y Ocuilan, donde la base es significativamente más amplia que la punta (véase gráfica 1). Es decir, si la

Gráfica 1. Estado de México. Pirámides de población de diez municipios con muy alto y alto GIM, 2015



Continúa...

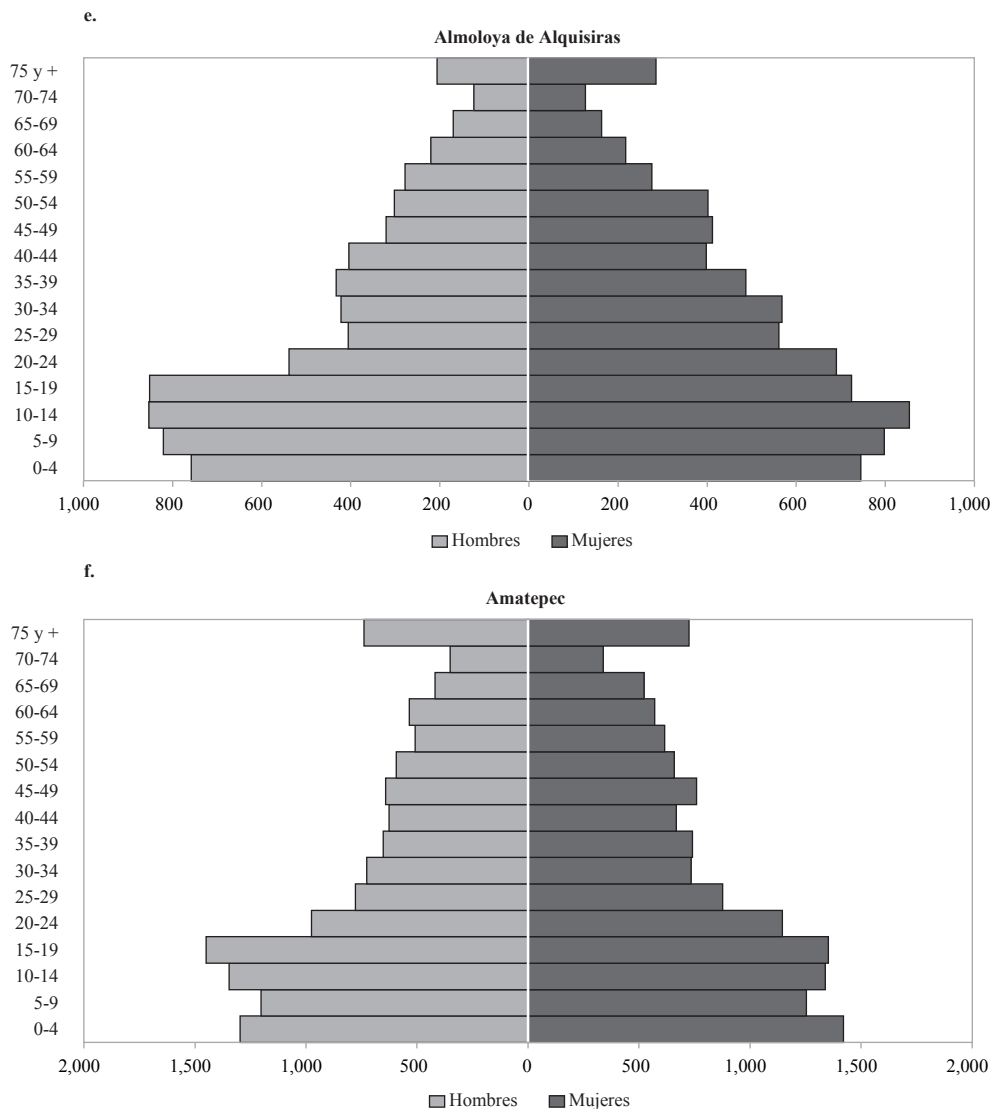
Gráfica 1. Estado de México. Pirámides de población de diez municipios con muy alto y alto GIM, 2015



Continúa...

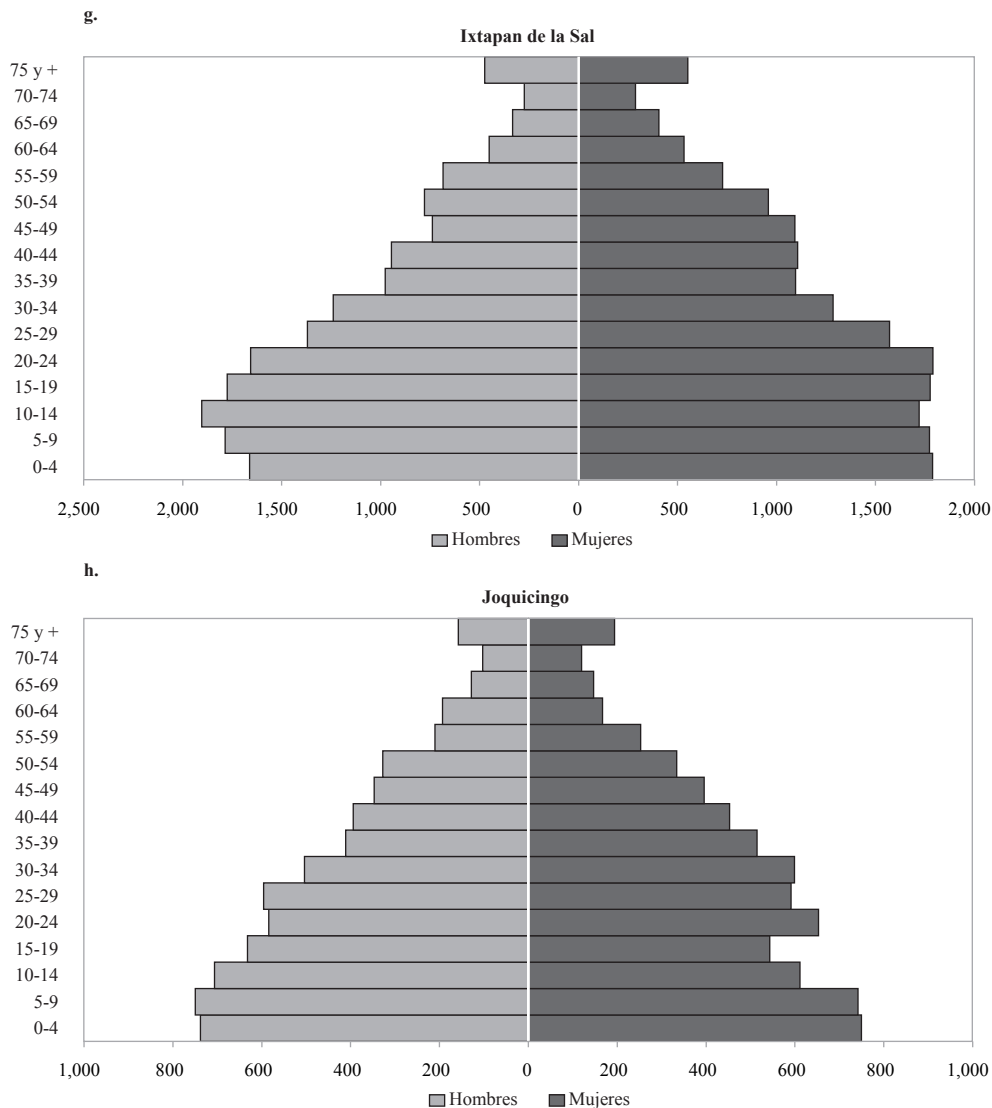
Migraciones y movilidades en el centro de México

Gráfica 1. Estado de México. Pirámides de población de diez municipios con muy alto y alto GIM, 2015



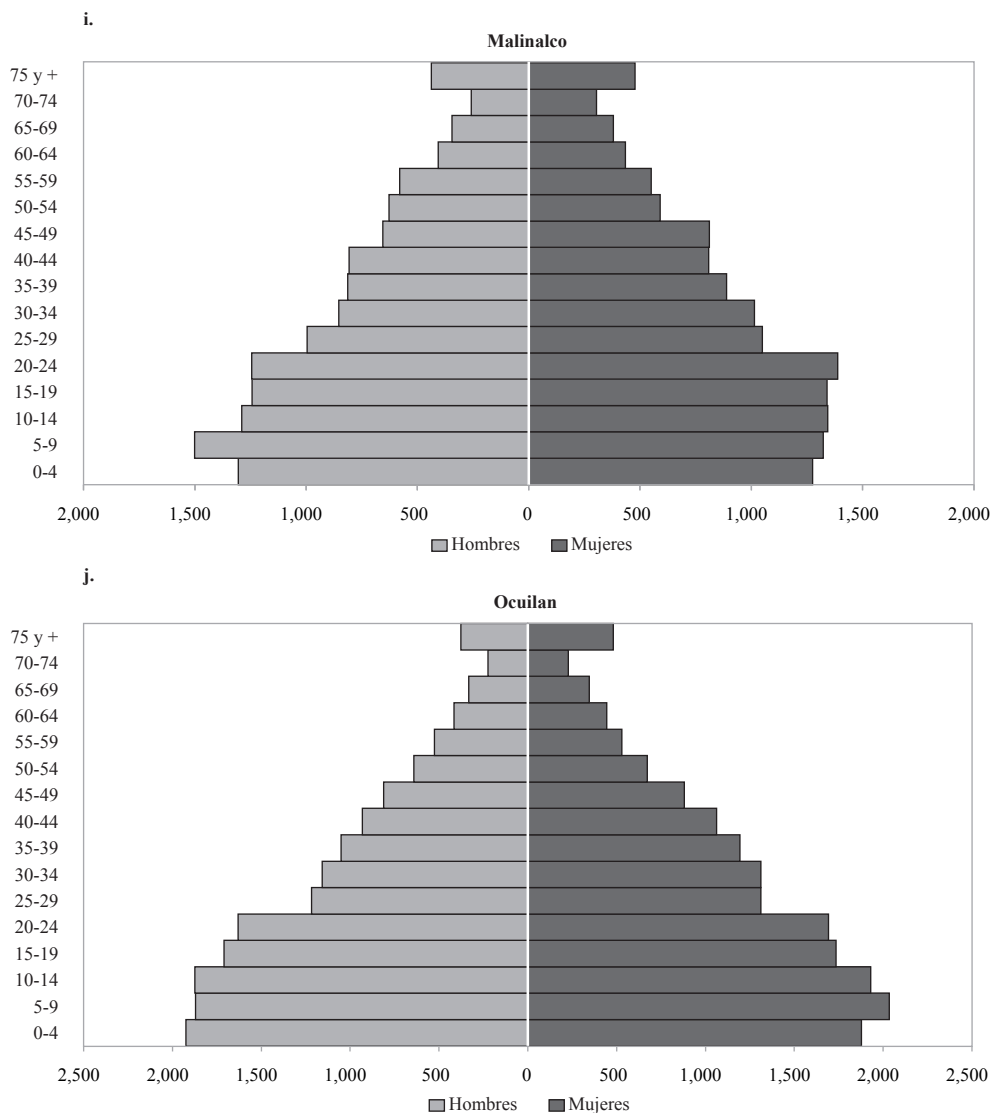
Continúa...

Gráfica 1. Estado de México. Pirámides de población de diez municipios con muy alto y alto GIM, 2015



Continúa...

Gráfica 1. Estado de México. Pirámides de población de diez municipios con muy alto y alto GIM, 2015



Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI (2016a).

razón de dependencia de estos municipios es alta, se debe al peso de los grupos de la infancia, más que de los adultos mayores. Por su parte, Tlatlaya y Amatepec tienen la cima más ancha, evidencia de que estas poblaciones tienen un proceso de envejecimiento más acelerado, en contraste con los otros municipios.

Además de información sociodemográfica, la Encuesta Intercensal 2015 (INEGI, 2016c) proporciona datos sobre la vivienda, que resultan de trascendencia para dar una aproximación a las condiciones de vida de la población. Como un primer punto resaltan las diferencias sustanciales del servicio de agua entubada respecto a los demás servicios, condición que se presenta en todos los municipios (véase cuadro 2). Zumpahuacán y Malinalco son los que registran proporciones más bajas, las cuales están por debajo del 30 por ciento. Sin embargo, llaman la atención los bajos porcentajes de todos los municipios en cuanto a la cobertura del agua entubada, situación que tiene implicaciones directas en la salud de la población, en especial de la vulnerable como los niños y adultos mayores, y más aún si se padece alguna discapacidad o enfermedad.

En cuanto al drenaje, electricidad y servicio sanitario, las cifras son mayores a 80 por ciento en todos los municipios. Sin embargo, no hay que dejar de lado a los que carecen de la cobertura de uno, dos o hasta los tres servicios mencionados, ya que también tiene un impacto directo en la salud y en las condiciones de vida de la población envejecida (véase cuadro 2).

En el cuadro 2 también se expone el porcentaje de la población afiliada a los servicios de salud. Ocuilán y Malinalco son los municipios con proporciones menores a 90 por ciento (86.6 y 86.8%, respectivamente). En tanto, los otros municipios están por arriba de dicho porcentaje, siendo Luvianos el que cuenta con la mayor cobertura de afiliación a los servicios de salud, con 95.9. Sin embargo, el estar afiliadas no significa que las personas asistan o tengan acceso a un servicio de salud de calidad.

También llama la atención el desglose de las instituciones a las que están afiliadas las personas por medio del servicio de salud, donde destaca que en todos los municipios de análisis el Seguro Popular es quien ampara a más del 90 por ciento de la población. En tanto, el IMSS cubre alrededor del cinco por ciento, el ISSSTE, 1.5 en promedio, y el resto, menos de un punto porcentual. De ello es posible inferir que la mayoría de las personas no cuenta con un sistema de pensiones proporcionado por el Estado. Esto implica serias repercusiones en el grupo de los adultos mayores, pues no tienen un ingreso para cubrir sus necesidades básicas, y se ven obligados a echar mano de otras estrategias, como el apoyo de sus familiares.

Con la información proporcionada en este apartado, se realiza un análisis sobre las necesidades no satisfechas de las personas envejecidas en torno a las condiciones de vida y cuidados -ya sea que ellos provean o que requieran-, y con respecto a las transferencias familiares intergeneracionales informales, es decir, los recursos que proveen las redes familiares y sociales a falta de transferencias formales, todo ello, en un entorno de alta migración.

Cuadro 2. Estado de México. Disponibilidad de servicios de la vivienda y afiliación a servicios de salud en diez municipios con muy alto y alto GIM, 2015

Lugar del contexto estatal del GIM	Municipio	Disponibilidad de servicios en la vivienda				Población afiliada a servicios de salud
		Agua entubada	Drenaje	Servicio sanitario	Electricidad	
1	Luvianos	53.9%	82.6%	84.0%	98.3%	95.9%
2	Coatepec Harinas	44.6%	88.2%	89.2%	98.3%	90.3%
3	Zumpahuacán	20.4%	84.0%	86.2%	98.4%	90.6%
4	Tlatlaya	27.4%	81.7%	84.5%	99.0%	94.8%
5	Almoloya de Alquisiras	37.3%	83.8%	85.5%	97.7%	93.1%
6	Amatepec	40.0%	85.3%	86.7%	97.7%	95.7%
7	Ixtapan de la Sal	60.9%	93.2%	93.6%	99.4%	93.0%
8	Joquicingo	54.6%	97.7%	97.5%	99.1%	93.3%
9	Malinalco	29.9%	89.1%	90.3%	98.6%	86.8%
10	Ocuilán	30.0%	88.1%	94.2%	98.7%	86.6%

Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI (2016c).

Necesidades no satisfechas de la población envejecida mexiquense

Con base en los datos presentados previamente, se tiene una panorámica general de las condiciones de vida en las que envejecen las poblaciones de diez municipios mexiquenses con muy alto y alto GIM: contextos caracterizados por una carencia de prestaciones sociales que ofrecen los trabajos asalariados, como la seguridad social que incluye un sistema de pensiones y de vivienda. Esto conduce a que la recepción de remesas en estos lugares se vuelva una de las principales vías de ingresos para las familias, cuyo destino final es la educación de las generaciones más jóvenes, manutención familiar e inversión en negocios familiares.

De esta manera, la seguridad social es una de las principales necesidades no satisfechas de la población envejecida mexiquense. Esto se debe a que las afiliaciones

a instituciones como el IMSS o ISSSTE son producto de un antecedente laboral asalariado con contrato, condición que no tienen los adultos mayores de los municipios analizados, sobre todo por dedicarse a actividades del sector agropecuario (Herrera y Rosendo, 2016). Y aunque el Seguro Popular cubre en buena medida a las poblaciones señaladas (con una afiliación de más del 90%), en las aproximadamente 266 intervenciones médicas que se ofrecen en el programa, que van desde vacunas básicas de la primera infancia hasta cirugías y detección y tratamiento de enfermedades crónico degenerativas, no se incluye atención geriátrica y/o atención a enfermedades demenciales que surgen en la vejez.

Por otra parte, en referencia a las mismas características de los contextos migratorios, es posible distinguir en el cuadro 3 que las personas de 60 años y más en el Estado de México continúan realizando alguna actividad económica, como consecuencia de las mismas condiciones de falta de seguridad social, lo cual conduce a esta población a tener bajas o mínimas posibilidades de retirarse de las actividades productivas.

Cuadro 3. Estado de México. Distribución porcentual de la población de 60 años y más por sexo, según condición de actividad económica, 2015

Sexo	Total	PEA	PNEA	NE
Hombres	100	43.2	56.4	0.4
Mujeres	100	14.2	85.3	0.5

Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI (2016b).

Otra necesidad no satisfecha de la población envejecida es la atención a los cuidados. Es bien reconocido que conforme se incrementa la edad, aumenta la dependencia de los adultos mayores (Ávila y Aguilar, 2007), sobre todo cuando los antecedentes mórbidos o accidentes discapacitantes están presentes (Hernández *et al.*, 2014), lo que implica un considerable reto para el gobierno, pues se tienen que crear mecanismos para ofertar los cuidados requeridos para la población envejecida. Esta tarea se ha asumido como parte de las actividades familiares, siendo las mujeres en su mayoría (esposas, hijas, nietas, nueras) quienes tienen toda la carga: dedicar el tiempo para el cuidado diario y constante, proveer de medicamentos o accesorios específicos para mejorar la calidad de vida, aseo personal, alimentación, y, sobre todo, atención de las personas envejecidas, la cual no suele ser especializada, informada ni documentada.

Así, las inequidades entre la población envejecida mexiquense deben ser observadas a partir de las condiciones sociodemográficas que los territorios mismos presentan, en este caso, territorios marcados por una intensidad migratoria particular y que no solo repercute en actividades productivas, sino directamente en las personas y las familias. En consecuencia, la principal necesidad en los contextos migratorios es la consolidación de una política pública integral que permita el acceso a la seguridad social y al cuidado de la población envejecida y sus familias.

Consideraciones finales

Conforme a lo expuesto en este capítulo, se puede apreciar que las condiciones de vida de las personas envejecidas están en estrecha relación con las características sociodemográficas del contexto social, partiendo de que en los lugares en donde existe un alto GIM se observa un claro cambio en las pirámides poblacionales consideradas como tradicionales. Las cúspides de las pirámides, donde se concentra a la población envejecida, que deberían de estar notablemente estrechas, se encuentran en una creciente que debe observarse detenidamente desde ahora, para analizar no solo el envejecimiento poblacional de estas zonas del Estado de México, sino también la manera en que tendrá repercusiones en las condiciones sociales y económicas de las poblaciones.

En este sentido, resulta necesario replantear las políticas públicas implementadas en las poblaciones con alto y muy alto GIM. En torno a la atención de la población envejecida resulta evidente que no están siendo las pertinentes para este sector, y más aún si se considera que éste va en aumento mientras que la base disminuye, y donde el bono demográfico deja de ser el de la población productiva o incluso migra.

La satisfacción de las necesidades más básicas de la población envejecida, sobre todo en los rubros de salud y economía, debe efectuarse por medio de políticas públicas transversales, que reconozcan la necesidad de incluir a los adultos mayores como personas activas, productivas y saludables. A partir de lo anterior, crear las condiciones necesarias de servicios públicos, trabajos remunerados dignamente y prestaciones sociales que dejen de ser asistencialistas y que contribuyan a la construcción de una vejez con los recursos necesarios para la vida cotidiana, que incluya la perspectiva de género para hombres y mujeres.

El resultado principal de la investigación social debe apuntar a la generación de propuestas a corto, mediano y largo plazo, que coadyuven a la mejor satisfacción de las necesidades y a la planeación de políticas públicas basadas en las necesidades particulares no solo de los individuos que envejecen, sino de las familias mexiquenses, bajo las variables de la recepción de pensiones, el índice de envejecimiento, la afiliación a instituciones de salud, la inserción en actividades productivas, ingresos, relación por hogares, etcétera.

Fuentes consultadas

- Ávila, José y Sara Aguilar (2007), *El síndrome de fragilidad en el adulto mayor. En Antología Salud del Anciano. Parte 2*, Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Caicedo, Maritza (2010), *Migración, trabajo y desigualdad. Los inmigrantes latinoamericanos y caribeños en Estados Unidos*, Ciudad de México: El Colegio de México.
- Canales, Alejandro (2001), “Hacia el envejecimiento demográfico. De la transición demográfica al envejecimiento de la población”, en *Demos. Carta Demográfica sobre México*, núm. 14, Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- CONAPO [Consejo Nacional de Población] (2012), *Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos por entidad federativa y municipios. Anexo B*, Ciudad de México: CONAPO.
- CONAPO (2014), *Dinámica demográfica 1990-2010 y Proyecciones de población 2010-2030. Estado de México*, Ciudad de México: CONAPO.
- CONAPO/BBVA Bancomer (2015), *Anuario de migración y remesas. México 2016*, Ciudad de México: CONAPO/Fundación BBVA Bancomer.
- Herrera, Francisco y Alejandro Rosendo (2016), “Territorialidad rural y redes de migración de Almoloya de Alquisiras. Un análisis desde la mirada de sus protagonistas”, en Jorge Olvera y Norma Baca (coords.), *Continuidades y cambios en las migraciones de México a Estados Unidos. Tendencias en la circulación, experiencias y resignificaciones de la migración y el retorno en el Estado de México*, Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.

- INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía] (2016a), *Encuesta Intercensal 2015*, Aguascalientes: INEGI. Disponible en línea: <<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal>> [1 de septiembre de 2017]
- INEGI (2016b), *Indicadores sociodemográficos de la población de 60 años y más. Encuesta Intercensal 2015*, Aguascalientes: INEGI.
- INEGI (2016c), *Panorama Sociodemográfico del Estado de México 2015*, Aguascalientes: INEGI.
- Mendoza Cota, Jorge Eduardo (2014), *Cambios en los flujos migratorios de México: un enfoque económico*, Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.
- Partida Bush, Virgilio (1999), “Perspectiva demográfica del envejecimiento en México”, en *Envejecimiento demográfico de México: retos y perspectivas. Por una sociedad para todas las edades*, Ciudad de México: CONAPO.
- Ronzón, Zoraida, Norma Baca y Patricia Román (2016), “Migración intergeneracional en el Estado de México. La búsqueda de movilidad social”, en Jorge Olvera y Norma Baca (coords.), *Continuidades y cambios en las migraciones de México a Estados Unidos. Tendencias en la circulación, experiencias y resignificaciones de la migración y el retorno en el Estado de México*, Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Tuirán, Rodolfo (2002), “Transición demográfica, trayectorias de vida y desigualdad social en México: lecciones y opciones”, en *Papeles de Población*, vol. 8, núm. 31, enero-marzo, Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Wong, Rebeca (1999), “Transferencias intrafamiliares e intergeneracionales en México”, en *Envejecimiento demográfico de México: retos y perspectivas. Por una sociedad para todas las edades*, Ciudad de México: CONAPO.